

Guayaquil, febrero de 2002.-

**SEÑORES
ACCIONISTAS
SERVICIOS LEGALES S.A.
ASELEGSA
Ciudad.-**

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía **SERVICIOS LEGALES S.A. ASELEGSA**, de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2001 y el estado de pérdidas y ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, en este su primer trimestres de actividades desde su creación.

Confío en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,
p.-**SERVICIOS LEGALES S.A.**


**DR. Mario Canessa O.
PRESIDENTE**



1 MAYO 2002